

## Gran hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), la entrada de dentro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios [pero siempre módicos] hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Preparanse comidas a la americana y europea, y tambien banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas *se sirve la carta*.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinotinos portados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N° 79. Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, Adolfo KEISCH. 1 año

### JUAN BAUTISTA SARRADE

Estudio Agencia de "La Patria", Carrera de Venezuela, Cuadra N° 8.—Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

### NO MAS PORRES

Quien no quiera serlo, venda las estampillas que colecciona en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

### HOTEL PARIS

Gastón Charpentier pone en conocimiento del público en general y en especial de sus numerosos y distinguidos clientes, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con las convenientes condiciones de aseo é higiene. Hay además salones para convivios

### REVOLUCIÓN

La Relojería y Joyería de Guillermo López N., se ha trasladado a la Casa del Royal Palace Hotel, para atender mejor a su numerosa clientela y al público en general.

En dicho establecimiento se encuentran toda clase de artículos de Relojería y Joyería a precios sin competencia, importados directamente de Europa y Estados Unidos.

### DERROTA JAPONESA

Se vende una gran casa en la Merced, frente a la Policía, tiene sesenta y dos cuartos y cinco patios. Para promotores, pueden entenderse los interesados con el Sr. Dr. J. B. Sarrade, en la Agencia de "La Patria", quien está encargado de venderla. Octubre 16.—30 v.

### AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público que, habiendo nuevamente abierto el taller de mecánica en general, bajo la dirección del hábil mecánico nacional, Sr. José Garzón Tarréno, se recibe toda clase de obras, garantizando por su esmero en el trabajo, duración y exactitud en la entrega.

Luis G. Charvel. Noviembre 19 de 1904.—15 v.

### Coches "Volant" y "Factor"

para 2 ó 4 personas. De fabricación americana; tapicería y cubiertas de cuero legítimo, ruedas reforzadas de nerval americano y llantas de acero, en general de un acabado perfecto y resistencia a toda prueba. Con los respectivos arneses y accesorios, y además, con repuestos de bujías y tuercas.

Las mejores herramientas de la plaza, de marcas inglesas, americanas y francesas.

Artículos de ferretería en general. El más selecto surtido importado directamente de Europa y Estados Unidos.

Calidad superior. Precios fijos y al contado.

En el Almacén de Rafael Piente (frente a la Botica Inglesa) Octubre 19.—3 meses

### LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA

(PROMOCIONARIO)  
 José Manuel Viquez, Adolfo Canal, Manuel Armando Diaz, José Julio Jarrín, Alfredo Baquero, José Rosales y Borja, Manuel J. Calle, Dr. León Benigno Palacios, Pedro Darquea, Francisco Darquea, otros tramposos que si no vienen a pagar sus cuentas los pondré en lista.

### Socorro Duque

### REMATE DE LA HACIENDA PEGILLO

Para corresponder como se merece a mi distinguida clientela, he creído del caso hacer venir de Alemania un hábil relojero que tiene los mejores certificados de las casas más acreditadas de Europa en las cuales ha trabajado. Además, trae magnífica herramienta y útiles de los últimamente inventados; de suerte que puedo garantizar de toda clase de obras concernientes a la relojería, con prontitud, esmero y a entera satisfacción de los que se sirvan honrarame con su confianza.

Leopoldo M. Brander. Relojería Alemana—Carrera de Guayaquil.—Octubre 30.

### VENTA DE GALAPAGOS

También se vende una casa muy bonita con toda clase de comodidades en el puente de la Merced; Carrera de Imbabura, cuadra 14, casa N° 2. El interesado puede hablar con su dueño en dicha casa o con el Sr. Julio César Alvarez en los baños del "El Seda". Quito 28 de 1904.—15 veces.

### SE ARRIENDA

una casa, con fabricas de jabón y espermicas, con todos los útiles necesarios de elaboración; las personas que interesen pueden hablar con la familia que reside en la misma casa, Carrera del Díez de Agosto, N° 13. Quito, Noviembre 10 de 1904.

### EL CANTO DE ALTABISCAR

La derrota de la retaguardia del ejército de Carlomagno en Roncesvalles, la muerte de Orlando, de Oliveros y otros pares de Francia, fueron en la Edad Media lo que el sitio de Troya en la antigüedad, fuente fecunda de cantos épicos.

Los bascos presentan como contemporáneo de la derrota citada el siguiente canto:

Un grido se levantó del centro de las montañas vascongadas y el Echeburua (duño de casa) parado delante de la puerta prestó el oído y dijo: "¿Quién está allá? ¿quién?" Y el perro que dormía a los pies de su dueño se levantó y llenó los alrededores de Altabiscar con sus ladridos.

Resuena un estruendo en la colina de Ibañeta, que se acerca dando a derecha y a izquierda en las rocas: es el murmullo, sorbo de un ejército que avanza. Los muertos responden desde las cumbres de las montañas con el clangor de sus cuernos, y el Echeburua aguja sus flechas.

¡Legai! ¡legai! qué foresta de lanzas! como en su otro flanco banderas de todos colores! ¡qué relámpagos saltan en medio de ellas!—Cuántos son! Niño, cuantos bien—Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, diez, trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte...

¡Veinte... y millares más! Sería tiempo perdido en contarlos. Unamos nuestros brazos ágiles y nervudos, desarmálosmos las rocas, lancemoslas de la montaña abajo, sobre sus cabalgas: "¡despedamoslos, matémoslos!"

¡Que quieran en nuestras montañas esos hombres del Norte! ¡que quieran a turbar nuestra paz! Cuando Dios hizo estas montañas quiso que los hombres no las salvaran. Y las rocas caen y despedazan las ropas; la sangre chorrea, las carnes divididas palpitan: ¡Oh! cuantos huesos machacados! ¡oh! qué mares de sangre!

Escapal: escapal, cuántos tenais foras! Matali! Escapa punta! Bea Carlomagno, con el plumaje negro y la capa de purpura; tu amado sobrino, el membrado Orlando, está muerto allá abajo; su valor no le sirvió de nada. Y ahora, oh bascos! dejemos estas rocas; bajemos luego lanzando nuestros dardos contra los que huyen.

Huyen! huyen! dónde está su foresta de lanzas! dónde las banderas que flotaban en medio de ellas! no saltan ya relámpagos de sus armas; ¡han chafado de sangre! Cuántos son! Niño, cuantos bien—Veinte, diez y nueve, diez y ocho, diez y siete, diez y seis, quince, catorce, trece, doce, once, diez, nueve, ocho, siete, seis, cinco, cuatro, tres, dos, uno.

¡Uno! no parece ninguno! Todo está bien. El niño, bien, puede entrar con tu perro, atrazar a tu mujer, y a tus hijos, limpiar las flechas, amarrarlas con el cuero y acostarse a dormir encima. Por la noche venrán las aguijas a comerse las carnes despedazadas, y todas esas osamentas blanquearán por la eternidad!

### UNA GRAN COPA

DE UN SOLO DIAMANTE  
 En Portugal, en tiempo de uno de sus reyes, de los más tercos y duros de cañete, se presentó un hombre con unos bigotes larguissimos y una cabellera entrecanada, trayendo una copa de diamante para presentársela a Su Majestad Estelismio.

—¿Qué brillante es, dijo el monarca; y chispa como un diamante! Pero es duro; resiste un golpe fuerte?

—Señor, si Vuestra Majestad lo permite, súbalo a la punta de la torre del palacio y desde allá botaré mi copa sobre el empinado.

—La prueba sería donduyente. Súbamos:

En efecto subieron a la torre, y el de los bigotes arrojó la copa contra el empinado.

—Admirable es tu invención, dijo el Rey, pero de tal naturaleza que reducirá a cero todas las riquezas que posee Portugal en diamantes en su Colonia del Brasil. Portanto voy a arrojar tu copa maravillosa al mar, y si ti barce morir, arrojándote al suelo desde lo alto de esta torre.

—Señor, respondió el de los bigotes: pronto estoy a obedecer a Vuestra Majestad; pero lo gracioso no es verme caer de la torre abajo, eso lo hacen todos, sino subir del empinado arriba con unas alas que yo tengo.

—Hombre, es posible baja, pues, y aquí te espero.

El de la copa no se lo dejó repetir; bajó la escalera precipitadamente, se quitó los bigotes y la cabellera en el zaguan, y desapareció entre la multitud.

El Rey se quedó tentándose los narices, y hijos los ojos en el empinado.

### SUCURSAL "LA ITALIA"

Llego directamente de Italia, cinco mil artículos: Chocolate, Saltones en diferentes calitas de fantasía, nunca vistas en Quito, se vende a precios sin competencia, a las personas de buen gusto que pasan por verla para quedar bien con cualquiera comprando con sus amistades. Quito, Noviembre 12.—1 m.

José Francisco Mata, ofrece sus servicios como Abogado. Carrera Flores, intersección Chile, casa N° 35.

### AVISO

Pongo en conocimiento del respetable público que desde el 22 del presente he comprado el Hotel "El Comedor" quedando a mi cargo.

Comunico, pues, que para todo arreglo desde la fecha se entenderán con su dueño.

### Socorro Duque

### FABRICA DE AGUA GASEOSA Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela N° 14. L. de los sifones la presión de 51.5 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuvieren a bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

CHAMPAGNE VENDI TAMBIEN: Champagne queitao a 40 cent. botella Jarave sin rival a 80 cent. 1424

Licores thivos, diez y seis grados a 1.80

Mullas superior al 1.50

Guayaguay a 50 cent.

Alcohol tródoro de 31 grados a 65 cent. id. 2

Id. de 30 grados, especial para mistelas, a 1.20 la botella

Alcohol absoluto, a 1.60 id.

18700093 SALVADOR GOFSCHEK

### AVISO

El Juzgado 10, municipal, por auto de 23 del presente, declaró abierta la sucesión intestada en los bienes del Sr. Dr. José Villagómez A. Quito, Noviembre 25 de 1904. El Escribano, Fernando Avilés F.

### Tintorería y Lavandería

#### LA JUVENTUD OITRA

Carrera Guayaquil, N° 79, letra E. Se tintura, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño, casimir, lana, franela y seda. Para el trabajo se cuenta con operarios tañados de Guayaquil. Toda obra se entrega aplanchada.

TARIFA

Para lavar:	
Ternos de saco	Sp. 4.00
Id. de chaquet	5.00
Id. de levita	6.00
Sobretodos ó paletós	4.00
Sacos	2.00
Chaquet's	3.00
Levitas	4.00
Chalecos	0.60
Pantalones	1.40
Manías bordadas	2.00
Id. blancas	1.20
Vestidos de niños	2.00

Para tatar:

Ternos de saco	Sp. 2.00
Id. de chaquet	3.00
Id. de levita	3.40
Sobretodos ó paletós	2.00
Sacos	1.20
Chaquet's	1.60
Levitas	2.00
Chalecos	0.40
Pantalones	1.00
Vestidos de niños	1.60

Para señoras, las faldas para teñir ó lavar, según la clase ó calidad, a precios convencionales. Prueba hace fe.

Juan Eco. Tovar. Quito, Noviembre 23 de 1904.

### DERROTA DE KOUFOPATINK

Fernando Villo F. pone en conocimiento del público que ha establecido en esta ciudad un Centro de Negocios que tiene por objeto dar y recibir dinero a mutuo con intereses módicos; la compra y venta de alharías finas, monedas extranjeras y otras mercaderías, y todo lo relativo a consignaciones y comisiones.

Para atender a las anteriores operaciones, se cuenta con una fuerte suma de dinero garantizada por el acreditado comerciante Sr. Dr. Eusebio Ordoñez F., y se ofrece la más estrecha honradez y actividad. Quito, Carrera Oñmedo, frente a la casa del Sr. Agustín Vargas. Octubre 12.—2 m.

### CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO DEL DR. MELIBORIO VALENCIA. En la calle de la Compañía, casa del que fue Sr. Pablo Herrera, encontrará el público instalado este benéfico servicio de la Salud.

Este Consultorio cuenta con un buen número de aparatos que tan útiles son, al médico y al cirujano, para evitar brujos de diagnóstico y conseguir el buen éxito que la ciencia suele proporcionar.

Además, el público contará con la abnegada puntualidad de la asistencia a domicilio, sin distinción de personas, ni distinción de horas ni distancias. Se reciben consultas desde las 12 m. hasta las 2 p. m.; y consultas gratis para las personas indigentes de 2 a 3 p. m.

(Carrera García Moreno N. 65) Noviembre 16 de 1904.—8 v.

### AVISO

En los días hábiles desde el 30 hasta el 31 de Enero de 1905, se verificará la licitación para contratar la apertura del camino de Calacali a Nariaguá.

Las personas interesadas pueden hacer sus propuestas, a fin de que en los días de la subasta se les permita tomar parte como postores.

El Secretario de la Junta. Quito, 28 de Noviembre de 1904.—2m.

“LA PATRIA”

Quito, 30 de Noviembre de 1904.

AL GRANO

Por el luminoso manifiesto con el cual honramos nuestras columnas, tenemos el convencimiento de que, al fin, el Supremo Gobierno resolverá dejar a un lado la desgraciada ejecución de leyes inconstitucionales que disocian a la familia ecuatoriana, precisamente en los instantes supremos en que debería hallarse unida para salvar el honor e integridad del territorio nacional.

Si así no fuese, justamente los pueblos achacarán las desgracias de la Patria a la actual administración, que, según lo afirma el manifiesto, más que por ignorancia y desidia antipatrióticas, por una odiosidad sefaría inconcebible, ha preferido dejar el territorio oriental a merced de codiciosos invasores.

¿Más importan al Gobierno los bienes de las monjas y los frailes y la ruda persecución a las ideas religiosas de la mayoría de los ecuatorianos, que el honor, la autonomía y la integridad territorial de nuestra desventurada Patria?

Por el manifiesto ¡estupendo! que a continuación reproducimos, la Nación juzgará si aquello constituye un pretexto para la rebelión de que se achaca a los Obispos, a los frailes y sacerdotes; ó si es una dolorosa realidad que demanda energía, cordura y prudencia de parte del Poder para salvar a la Patria tan ultrajada y escarnecida, tan vilmente despojada de su más rico territorio:

MANIFIESTO

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Exmo. Señor: Como ecuatoriano y como persona que con tanto anhelo he conagrado mi vida al servicio de la Nación y a su defensa, sin más móvil que un puro patriotismo, me creo ahora no sólo en derecho, sino en el deber indeclinable, de dirigiros este Manifiesto.

No voy a hablaros de la llamada “ley de cultos”, tan incorrectamente dictada por el pasado Congreso como inconsultamente concebida por vos. Mi intento es hoy haceros saber lo que ignoráis acerca de la integridad territorial de vuestra Patria. Y os digo lo que ignoráis porque, si así no fuese, la nación con justicia os acusaría de traición.

Un famoso pepelón publicado en estos días, con sangrienta ironía se expresa así:

“El Amazonas sale de mar Ire, y por su lecho se nos vienen encima a pie enjuto los hijos del Sol; las vírgenes selvas orientales tiemblan al paso del invasor peruano; y las aves huyen desparovidas de sus nidos al relampagueo de las armas vencedoras de los garzones delicados del Rimac. Toda resistencia es en vano; el sacrificio de nuestra hermosa juventud, será esteril; rindámonos a discreción; consumatun est!”

¿No os imagináis acaso que semejante ironía castraña, sin pensarlo, una triste realidad? Ya lo vais a ver.

Os dirijo este Manifiesto, no para haceros cargos, sino para convocar, en torno vuestro, a la nación toda, para que cuide de su propia defensa y sepa día que, si vos no desistáis de vuestro, yo no desistiré de defenderla, denodado, la dejaré presa en manos del enemigo.

El mayor desacierto de la administración pasada, fué expulsar a los Jesuitas de las regiones del Oriente. Estos religiosos mante-

nían, con firmeza, nuestro verdadero dominio en el río Napo, hasta las cercanías del Mazán, esto es, hasta quince leguas cerca de IQUITAS. Inmediatamente después de este descalabró, los peruanos intentaron, POR PRIMERA VEZ, alegar posesión del Napo, en el terreno de la discusión, según nota dirigida en el mes de Noviembre de 1901. La contestación presentada por mí al Sr. General Alfaro y enderezada al Ministro peruano por el Sr. D. Abelardo Moncayo, el 12 de Abril del mismo año, fué de tanta claridad, que aquel Plenipotenciario tuvo que cantar la paludina; y con esto, se dió a la nación testimonio poderoso de que nada tenía el Perú, hasta ese año, más acá del Mazán. El General Alfaro, pues, os dejó sólo íntegro el territorio nacional, siquiera como lo recibí de sus antecesoros; aunque es preciso confesarlo, que él preparó el avance de los peruanos, con la expulsión de los Jesuitas.

En el mismo año en que vos ocupastis el sillón presidencial, apenas tres meses después, en Noviembre de 1901, el Comisario Carrillo, peruano, subió con una escolta, POR PRIMERA VEZ, a posesionarse de San Pedro, puerto ecuatoriano, situado en la boca del Aguarico. No se me oculta que, en esta ocasión, nuestros soldados rechazaron valerosamente al atrevido agresor. ¿Pero después?

¿Acaso quisiera, a pocos días de vuestra exaltación a la presidencia, me pedisteis un proyecto de ley, sobre el Oriente, para el Congreso de 1901? Ese proyecto, que debe reposar aún olvidado, en vuestro escritorio, previendo conflictos futuros, os aconsejaba abrir un puerto comercial en la boca del Curaray, colocar ahí un destacamento de guardia fronteriza y establecer una línea mensajera de vapores fluviales entre el Curaray y Manaos; por medio del Amazonas, y una línea quincental entre ese nuevo Puerto y la Capital, por medio del Napo y del Curaray. Actualmente conseguir es el mayor anhelo de vuestros Ministros. ¿Por qué no lo hicieris entonces, cuando sin dificultad podíais obtenerlo, cuando el Perú no se había lanzado al terreno de los hechos? ¿Por qué no lo aceptásteis como medida eficaz, y tal vez única, para ejercer el dominio y la integridad del territorio, el establecimiento de las Misiones terropeñitas extinguidas? Quizá porque se debía acudir a los Frailes...

Por eso olvidado a esos mismos abnegados patriotas, que heroicamente conquistaron la zona oriental y supieron mantenerla con mano firme, la República ha perdido, en estos tres últimos años, desde el Mazán hasta el Aguarico, más de treinta y cinco mil del Napo. Y, únicamente, porque no se pudo expulsar a los dominicanos de la región de Canelos, no ha caído cuanto antes este territorio con todos sus habitantes en poder de los peruanos.

A los Dominicanos les cabe la gloria de haber rechazado energíca y constantemente a los peruanos en la zona de Canelos, desde el año 1885, en que el territorio apoderarse de él. Los RR. PP. Francisco Pierre y Pedro Sosa fueron los primeros que lucharon, a brazo partido, para rechazar a esos famosos conquistadores. En 1889 llegó a Sarayacu un oficial peruano, con veinticinco soldados, a apoderarse del territorio ecuatoriano; el P. Pio Becerra, reuniendo a los pocos ecuatorianos que allí se encontraban y a los indios de la población, con abundante merca, hizo rendir las armas y el pabellón bicolore de esa especie de piratas, les convenció de su crimen, les impuso una multa, por haber hollado territorio nacional ajeno y les obligó a abandonar el campo en el término de dos horas. En 1892, al Autor de “Nankjukima” le cupo el turno de desalojarlos de Andoas, en cuyo desquite lo ayudaron sus hermanos pres y medio en Kurimaguas y lo habían tenido hasta ahora, si no hubiese fugido de la prisión, porque los Gobiernos del Ecuador no habrían hecho caso de un fraile.

En estos últimos años, con actividad y heroísmo no des oídos al Sr. Ministro de Oriente, el R. P. Van-Schoote ha sido la muralla de bronce que encuentra el Perú, para no atreverse a avanzar por el lado del Babonayo.

Exmo. Señor: La nación, por desgracia, no conoce estos hechos, y al ignorar que los peruanos, aunque los conozcan, preguntan maliciosamente: ¿Para qué sirven los Frailes? ¿Para qué sirven esas riquezas? ¿Para qué sirven esos castros? ¿Para qué sirven los mil millones del gran papelon antes nombrado, insólita y calamitosa a las Comunidades religiosas a esas Comunidades por las que tenemos Patria y Oriente; a esas Comunidades que aún ahora, así perseguidas y vilipendiadas por vuestro Gobierno, están prontas a lanzarse al seno ardiente de la región oriental para recuperar el territorio perdido.

¿No es verdad que está pronta una comisión de Misioneros, peruanos y belgas, para las misiones de Macus y del Morona, y que, en vuestro nombre, han sido rechazados, el 5 del mes presente, por una nota del Ministro de Oriente, dirigida al Provincial de Sant. Domingo, con pretexto de que, en el siguiente año, se les dará todo apoyo material y moral, esto es, cuando yo ni vos séis Presidente, ni el Sr. Ministro ocupa esa cartera?

Éa consecuencia necesaria de tan poca y temeraria odiosidad a los Frailes, es la pérdida absoluta del Oriente. He aquí las pruebas: “En Barranca, Juan Ramirez implanta una factoría que está haciendo traer de Noro América.” “En el río Santiago están unos individuos de Cajamarca emprendiendo los lavaderos de oro, hace ya un tiempo que se trabaja en él.” “Los Chachapoyanos tienen una trocha muy buena, y por allí trafean con ganado los de la sierra y bajan en balsas desde Barranca. El Gobierno peruano trata de hacer demoler la gran peña que está en el punto de desmoronamiento, para que quede el paso libre para los vapores hasta el río Santiago. Muchos esfuerzos tratando de formar establecimientos en todo ese trayecto, con el objeto de establecer el tráfico y el comercio.” “El Oriente Romano ha dicho en su proel ma: “No os sentirá al tratado García-Herrera, y sólo se llevará a cabo la real cédula de Carlos Cuarto, que el Ecuador no acepta este documento es mejor terminar con las armas.”

“Con tal motivo, hoy anda en una lancha de guerra, un tal Oscar Mavila escuchando en nuestros cuarteles y en las patrullas, viendo donde hay autoridades ecuatorianas, observando qué dicen y qué hacen; y donde no puede avanzar en lancha, surca en canoa y tiene la idea de viajar hasta Sarayacu. [Población sita a un día y medio de Canelos]. Este sujeto fué quien atacó en el río Napo a nuestra guarnición, cuando nuestros soldados hicieron descargas a la lancha que pasaba sin hacer caso de nuestro pabellón con carbamas y unshish mató a los nuestros nueve soldados, tomando siete prisioneros y un sargento, a quienes Mavila los anda llevando a bordo de la lancha, para ponerlos de blanco, en vuestro Estado, y sólo se pasa por el hombre del terror.”

“La intinidad de los peruanos con Noro América tiene insolentados a los de Loreto, desde que compró aquella República los minerales del Cerro de Pasco por algunos millones de dólares... Últimamente, según algunos periódicos del día, Noro América propone al Perú que le dé el departamento de Loreto, arendamiento de 100 millones al Perú dándole en remuneración una escuadra bien armada de 18 a 22 millas de marcha rápida por hora.”

“Ahora pocos días tomaron en Loreto, el Cerro de Pasco, los doscientos bultos de armas y pertrechos de guerra que trán a Iquitos.”

“El Gobierno brasileño pide que se retiren las autoridades que los peruanos han puesto en ese territorio; pero el Gobierno del Perú insiste en no separarlos. Están hacien-

do, lo que en nuestros ríos, poniendo autoridades peruanas y lo que Oscar Mavila acaba de hacer en el Napo, de echarlos a ben arriba diciendo que no os gustan y no os pagan un pie más abajo, causando una derrota vergonzosa para nosotros, a gente sin disciplina y sin auxilio para comer, de quienes los indios han estado quejados y diciendo que los soldados de Quito andan robando de las chacras vecinas. Si nuestro Gobierno no toma adecuados medios en este punto... estamos perdidos!”

“Hace pocos días a esta fecha que los indios Aguarinos han hecho una mitanza atroz a muchos blancos y peones caucheros por el río Morona... el total de muertos pasados de sesenta; han destruido la habitación y campos cultivados de un Teodor y Burga y se han llevado a varias mujeres blancas cautivas.”

Tiene esta carta fecha 30 de Julio de 1904.

Otra fechada en 28 de Enero de 1904 dice así:

“Ayer ha pasado por aquí una lancha de guerra peruana, con 25 hombres de fuerza hasta Conambo, (1) creyendo que haya comisaría ecuatoriana allí... me dice el Comandante que en seguida va por el Pastaza, hasta donde pueda con lancha, y después en canoa hasta Andoas. Quien sabe lo que ocurra, ya ha habido un encuentro en el Napo con este mismo, que después de una descarga de ambas partes, cayeron tres muertos del Ecuador y seis soldados han tomado prisioneros y un sargento mayor, los que están en la cárcel de Iquitos.”

“Una carta presentada a vos, personalmente, por el Comandante Sánchez, en estos días, me dice lo que sigue:

“Pondré a Ud. al corriente de un último abuso cometido, en Enero de presente, con un comisionado mío a su regreso de Iquitos: venía él con un surtido de cuatro a cinco mil soles cuando fué sorprendido en la desembocadura del Curaray por la guarnición peruana establecida en ese lugar, quitándole toda la mercancía que le traía para el uso del propio comercio, para el viaje, dándole en cambio un recibo de esas existencias. Hay que advertir que este abuso fué cometido después de que el Prefecto de Iquitos dió el correspondiente permiso para el pase de esas mercaderías.” [2]

De suerte que, Exmo. Señor, en el Oriente, no sólo roban a nuestros conciudadanos, sino que también los asesinan, y se apoderan de nuestro territorio, ¿y no hay quien defienda la Patria?...

Tres cosas resultan de la exposición documentada que acabo de haceros: primera que el Perú y sus habitantes, en Loreto y Maimas, temen la íntima convicción de una próxima guerra contra nosotros y mantienen el territorio en estado de asedio permanente; segunda, que, por lo mismo, traen armamentos y pertrechos, preparan soldados, recorren el campo, establecen autoridades, toman posesiones y preparan cuanto han menester para los resultados del ataque; y, tercera finalmente, que durante los tres años de vuestro Gobierno, el Ecuador ha perdido el siguiente territorio: 1º el Perú y Colombia se dividieron nuestro Oriente con el Putumayo; 2º hemos perdido más de treinta y cinco mil, desde el Mazán hasta el Aguarico; 3º doscientas millas, desde el Amazonas hasta el Canimab, por el río Tigre; 4º más de treinta y cinco millas, desde el Marañón hasta Andoas, teniendo todavía los peruanos intención de salir hasta Sarayacu; se han apoderado de todo el Morona, estableciendo ahí una colonia muy regular, a la cual han degollado la ferocidad de los salvajes, pero que volverá con mejores resultados, y 6º, en fin, que se han apoderado del río Santiago. Es decir, que los peruanos nos han

1) Conambo, río principal que forma el gran río Tigre, y que viene a quedar a los dos días de Sarayacu, hacia el oriente.

2) Poseo varias otras cartas y documentos, en este mismo sentido, que los puedo publicar.

obligado a reducirnos a los términos más rigorosos de la Cordillera. La conquista está ya casi completa, y aquí estamos tranquilos. Excmo. Señor....

¿Véis como no es burla, sino realidad, la ironía lanzada contra el Oriente? ¿Cómo es posible presentar las cosas así y vosotros, ademas a vuestros ojos, muchos os hacen perder los sarcasmos de escritores de esa laya.

Mientras tanto, Exmo. Señor, está pues, la Patria, no sólo amenazada, sino completamente despojada, rota su unidad territorial, y sus enemigos, no a sus puertas, sino en propio seno, armados en son de guerra, en posesión de nuro porvenir y del mejor territorio nacional. Los pasados mandatos no dejaron que el Perú, esta bandera y sostuviera un pequeño punto de población insignificante, Iquitos, colocado en medio de nuestro Oriente; a orillas del gran Amazonas; y la nación llorará lágrimas de sangre por el yerro de sus magistrados. ¿Dejaréis vos también, no sólo establecer sino consagrar el dominio de una nación idónea extranjera y enemiga en toda el Oriente?

¿Vos ordenáis quitarlos la administración de los bienes de nuestra Comunidad dominicana, y darlos a otros con un arrendamiento inico. Si así lo hacéis, los Dominicanos no podremos mantener, sin esos bienes, a nuestros Misioneros de Canelos, y no os acordáis de que es el único consuelo con dolor de nuestro corazón. En seguida el Perú se apoderará de ese país el codiciado territorio, de esa única puerta, por donde le que da actualmente al Ecuador acceso fácil y seguro a la región oriental. ¿No sabéis que el Perú preteneee venir hacia la Cascada de Agroyén cerca del pueblo de Baños, sita a las faldas del Tungurahua? Sacará a los Misioneros de Canelos, y esta absurda pretensión será luego una horrible realidad. Así quedará cumplido el deseo del Defensor de Perú, Señor Pardo y Berdo, y se convertirá en verdad lo que fué sólo ilusión de una mente ambiciosa. Ante la nación y la historia, a vos os haremos responsable de la pérdida del territorio de Canelos, si por vuestra causa los Misioneros abandonan esas regiones.

Os conjuramos, Excmo. Señor, para que, en este tiempo de los mayores peligros como nunca los ha tenido la nación, dejando de oprimir a Frailes y Monjas con la ejecución de una ley inconstitucional y temeraria, cuyo cumplimiento no os obliga, llaméis a todos en torno vuestro y acudáis a la defensa del territorio, cuyas tres cuartas partes están ya en poder del enemigo.

Quito, 28 de Noviembre de 1904.

FR. ENRIQUE VACAS GALINDO, S. O. P.

Llegaron los afamados Cocos, higienicos en varias formas y precios se vende en la sombrereria de Carlos Schroeder

Noticias y comentarios

Para que se vea que el Sr. ayudante de Pesquias se interesa porque el Código de Policía se cumpla exactamente, y la mala fe de los prestamistas, quienes hacen caso omiso de la Ley, reproducimos a continuación el oficio que aquel pasó a la Intendencia para que se ordene lo indicado por el Sr. Ayudante de Pescaja.

He aquí el oficio: “Sr. Intendente General de Policía.—Como diariamente se está recibiendo denuncia de que los prestamistas aún continúan dando dinero sobre prendas y contravinciones, por lo mismo a las disposiciones de los artículos 86 y 87 del Código de Policía General, me permito notificar a Ud. que sería conveniente ordenar a dichos prestamistas que en todas las contraschas que expiden, consten sus respectiva firma y rúbrica y expresen que el inte-

rés es del 27, con arreglo a lo dispuesto en el citado Código; puesto que, en las repetidas veces que se le ha sorprendido infringiendo dicho artículo, han eludido la respectiva sanción, aparentando observancia de la ley, y sirviéndose de subterfugios maliciosos, como son decir que es verdad cobran el interés legal, pero que no rehusan recibir como propina lo que voluntariamente les dan sus favorecidos, esto es, mayor interés.—De Ud. atento servidor.—El Ayudante encargado del Despacho.—O. de la Torre'.

Continúa el violento despojo ó confiscación, como quiera llamarse, de las haciendas de las Comunidades Religiosas. Ya han caído en manos ajenas los fundos Tolantag, Tinctuco y Ichubamba. Hoy es el día en que ha de despojarse "Peñillo", la más valiosa propiedad de los RR. PP. Mercedarios, y asegúrase que no faltarán desagradados que se presenten a consumir tamaña injusticia.

Entre otros se asegura que interesa ese arriendo, un adjunto militar de una Legación que no ha encontrado medio mejor de cooperar al ensanche de las buenas relaciones diplomáticas sino presentándose a cometer semejante iniquidad.

¿Será verdad que notables ricos de esta Capital y de Cayambe pretenden dar su alma al diablo?

Carlos Schroder avisa que han llegado los muy conocidos sombreros suaves Piel de Rusia.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer expele todas impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es la medida más benéfica para las familias de cuantas se han dado a conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color a los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de juventud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones y viene a ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos eficazmente este inapreciable remedio cada y cuando se presenten síntomas de desarreglo de los riñones.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciérese de que se toma la del Dr. Ayer.

ALMACEN LA FRANCIA

JULIO LETORT avisa a su numerosa y selecta clientela que, por motivo de viaje, hará una realización general de todas las mercaderías de su almacén, á precios verdaderamente nunca vistos en la plaza.

El Sr. Lstort suplica á su estimable clientela que aproveche esta ocasión excepcional, pues, siendo los precios sumamente bajos, no le será posible mantenerlos después del batallito.

Esta realización principiará el 5 de Diciembre y durará toda la semana.

J. LEONIDAS TERAN

ABOGADO. Comunica al público y en especial á su clientela que han trasladado su estudio á la carrera Guayaquil, intersección Mejía (Herrerías de San Agustín, casa del Sr. Miguel A. Cruz).

Como siempre acepta poderes y asuntos judiciales de provincias, ofreciendo exactitud y esmero puntualidad.

Horas de despacho de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Noviembre 9 de 1904. 15—veces. Sombreros tejidos para niños llegó un gran surtido donde Carlos Schroder.

Crónica

¿En dónde estamos?—El Ministerio de Hacienda, visto el oficio respectivo del Gobernador de la Provincia, ha tenido á bien ordenar que la Tesorería de Pichincha cobre é ingrese la multa de \$1.40, impuesta por el referido Gobernador al Juez 3º de Letras, Sr. D. Maximiliano Donoso Ch.; por haber dirigido un escrito injurioso contra dicha autoridad.

El decir la verdad es injuria?—En comisión.—El Sr. Rafael Rodríguez Arce, Ayudante del Ministerio de Hacienda, está subrogando en la Jefatura de Sección, á cargo del Sr. Segundo N. Villagómez, quien se dirigió á Imbabura en comisión del Gobierno, desde el 15 del actual.

Montepío.—El Ministerio de Hacienda ha ordenado que la Tesorería Fiscal de Pichincha pague la pensión mensual de \$1.50 á las viudas, hijos y ascendientes legítimos de los ecuatorianos fallecidos en los combates de Solano y Angoteros, desde la misma fecha en que el Ministerio de Guerra y Marina conceda esta gracia.

Esta ordenanza es muy acertada, y el Ministerio de Hacienda, al expedir el Acuerdo que dicta esta disposición, ha cumplido con un deber de justicia.

Travesura.—Una criatura de muy pocos años, cuando paseando por los alrededores de los jardines de la Merced, se escapó de ser víctima de una cruel muerte; pues se la antojó meterse á uno de los jardines por medio de los ferros, y cuando quiso sacar su cabecita ya no pudo, ni mucho menos pensar al salir del jardín. Por fortalidad pasaban por allí unos transeúntes y ellos viendo que la niña se ahorcaba rompieron los ferros para salvarla, aunque ya estaba casi muerta de la angustia.

Reincidentes.—Muchos establecimientos de licores, a pesar de la prohibición permanecen continuamente abiertos hasta las dos, más ó menos, de la mañana, no sólo vendiendo, sino aun más, como lugares de escándalo que perturban el sueño de los vecinos.

Para los reincidentes ya habrá un buen castigo.

Gremios.—El Sr. Intendente se ha dirigido á los maestros mayores de toda clase de gremios manifestándole la urgente necesidad de organizar debidamente dichos gremios y proceder al nombramiento del Directorio respectivo.

Para lo cual ha ordenado que esas sociedades se reúnan cuando más tarde después de tres días, para proceder á ejecutar lo que se crea muy conveniente, ya que todos ellos andan desorganizados sin orden ni disciplina.

Advertencia.—Se ordenó que todos los prestamistas de esta ciudad se presenten á la Intendencia. No sabemos cuál sea la causa, pero creemos que será para advertirles que no reciban prestamos de diez por ciento de interés, lo que prohíbe la ley.

Recomendamos.—Procedente del Aguacero se encuentra aquí, en comisión del servicio, el sargento primero Rafael Chiriboga. Este joven, á más de venir con el objeto de cumplir su misión, trata de conseguir que el Gobierno le pague los sueldos que le adeuda, como á Guardia del año pasado y de estos cinco últimos meses.

De desear es que se le pague sus sueldos atrasados, porque todo el que trabaja para el Gobierno merece, y aún más cuando ha combatido por la Patria en Angoteros y Solano, donde ha recibido, si no heridas, prisión y bárbaro arresto en los cuarteles de Quitos, á donde fué prisionero cuando lo tomaron en el rechazo del combate de Angoteros.

Esse joven es recomendable por su patriotismo y valentía, por eso esperamos que el Supremo Gobierno ordene el pago de sus sueldos y recompense las fatigas de ese patriota.

Esquila.—Hemos recibido la que á continuación reproducimos:

"Señor Director de "La Patria".—Los Señores de la Congregación de la Inmaculada Concepción establecida en esta Ciudad, tienen á bien comunicar á Ud. que han resuelto tomar parte en los festejos con que el Orbe Católico solemniza este año el quincuagesimo aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima: con tal objeto el día martes, 29 de los corrientes, se dará principio á la novena de preparación

en la Capilla de los Congregantes, de siete á siete y cuarto de la mañana; el 8 de Diciembre próximo asistirá la Congregación á las funciones religiosas que, á las 7 y á las 10 de la mañana se celebrarán en la Iglesia Catedral con misas solemnes y pangeñico del R. P. Fr. José M. Aguirre, cerrando esta serie de cultos con la roería á la Basílica que tendrá lugar á la 1 p. m., donde se colocará la Lámpara Conmemorativa con un discurso pronunciado por el R. P. Manuel J. Proaño S. J.

Así pues, los señores de la Congregación suplican encarecidamente á U. se digne acompañarlos en todas estas prácticas de piedad para honrar á la Madre Inmaculada, quien pagará á U. con copiosas bendiciones en el tiempo y la corona de gloria en la eternidad.—Quito, Noviembre 25 de 1904.

Torneo.—Sr. Juez Letrado: Para cumplir con lo ordenado por Ud. en su decreto de fs. acerca de que se acompañe nueva copia, para que la demanda instaurada contra el Fisco se haga extensiva, también, al arrendatario Señor César Portilla, tengo á bien adjuntar dicha copia en tres folios útiles, y suplicar á Ud. corra al Sr. Portilla el respectivo traslado.

He visto publicado por la prensa un célebre obituario, que el Ministro de Justicia Señor Miguel Valverde, eleva á la Excelentísima Corte Suprema, tal acto injurioso é infamatorio, no debe desalentar á Ud. que á diario da pruebas de su noble carácter y de su probidad de Juez.

Los libelos no atemorizan á los hombres de bien, á los que tenemos la honra de defender la justicia y el derecho.

Los palaciegos acostumbrados á vivir eternamente del Tesoro Nacional, y á humillarse ante todo Gobierno para que no se les escape el empleo, por mucho que hayan sido acudidos por el infamatorio, no serían capaces de intimidarnos ni de manchar nuestra conducta. Felizmente la Excelentísima Corte Suprema, conoce á esos vampiros de la honra ajena, á esos traficantes del honor nacional y del suelo de la Patria, como conoce también á sus jueces probos y honrados, y á los abogados, que á Dios gracias, no tenemos someros alguna de regalo en el ejercicio de nuestra profesión, por mucho que atrevidos y locos, pretendan herir nuestra honra.—Eloy del Pozo P.—Rafael Bosano.

Junta Patriótica de Oriente.—El día domingo, á las dos de la tarde, se reunieron en el salón del Teatro Sucre los Sres. Dres. Alejandro Cárdenas, Luis Felipe Borgia, Ulpiano Pérez Q., Clemente Ponce y los Sres. Manuel Larrea, Fr. Enrique Casado, Galindo, Manuel Jijón Larrea y el Secretario Luciano Terán.

El Secretario dió lectura del acta anterior que fué aprobada sin modificaciones.

En seguida se dió cuenta de un oficio del Sr. Ministro de O. P. en el que manifiesta que el Sr. Presidente de la República encomienda el trabajo del reglamento al que se suscribe el decreto legislativo para la creación de fondos para el camino al Oriente.

Aprobóse en primera sesión á segunda del reglamento interior de la Junta, presentado por el Dr. Lu. Felipe Borgia, encargado de preparar aquel trabajo.

Como ya no hubo de que tratar se levantó la sesión, habiendo sido convocados para el próximo domingo.

Dado y conocido el patriotismo de todos los señores que componen la Junta, es de esperarse que su labor será muy provechosa y sólida, porque donde no hay constancia no hay patriotismo.

Creemos que en las verdaderas sesiones tratarán ya de estudiar y poner en práctica lo que tienen proyectado y empezado.

No faltar, pues, á las sesiones. Nuestra publicación.—Anter círculo por primera vez "El Semanario", periódico al parecer conservador. Alacía la ley de cultos y á los conservadores que en un Congreso pasado no cumplieron con su deber.

Saludamos al nuevo colega, deseándole felicidad, merecidos lauros y larga vida. Solemnidad novena de la Inmaculada Concepción.—Según el acuerdo del respectivo programa, ayer en la iglesia del Sagrado, á las ocho de la mañana, y ante numerosa concurrencia se dió principio con mucha pompa y solemnidad á la antecua novena. Dijo la misa el Sr. Vicario Capitular, y el pangeñico lo pronunció el Dr. Alejandro

COLORES PALIDOS

no son necesariamente señales de Anemia. Muchas personas son pálidas por temperamento ó por idiosincrasia. La mirada apagada, ojos amarillentos, labios descoloridos, carnes flacas, fuerzas escasas, cansancio, fatiga, extenuación, son síntomas característicos del estado anémico, causado como todos saben, por la pobreza de sangre.

Los vinos, tónicos y píldoras de hierro ennegrecen y dañan la dentadura, causan estreñimiento y no curan la anemia. El único hierro que la sangre absorbe es el hierro orgánico que contienen los alimentos. Si el apetito es escaso y la comida no nutre (lo que sucede cuando el cuerpo está débil y el estómago no tiene fuerzas para digerir bien) es necesario entonces tomar la

Emulsión de Scott

que es un alimento concentrado y completo muy superior á todos los demás por su gran digestibilidad y su potencia nutritiva.

La influencia de la Emulsión de Scott en la Anemia es grande é inmediata porque cada dosis aporta á la sangre un nuevo refuerzo de materias minerales y orgánicas que la regeneran y enriquecen, y dan fuerzas al estómago para digerir fácilmente los alimentos.



Esta niña fué atacada en su infancia de una Anemia profunda que día por día la aniquilaba más. Todos los cuidados maternos eran inútiles. Los remedios le emboraban y los alimentos no la nutrían. En tal estado se suspendió todo otro tratamiento y por indicación facultativa se administró la Emulsión de Scott. Desde el primer frasco se notó el cambio favorable y goza actualmente de perfecta salud.

Ninguna es legítima sin la marca del "hombre con el pescado a cuestas". Si quieren las Intenciones y las Hombres Vinos, Extractos y Preparaciones sin saber de aceite de hígado de bacalao perjudicial á la salud por contener mucho alcohol sintético escrito de la

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Mateo. La orquesta y el coro de cantores, compuestos una y otro de los mejores profesores y dirigidos por el conocido maestro Sr. D. Reynaldo Suárez C., se desempeñaron con lucimiento, y agradó sobremedura un hermoso Ave María cantado por el mismo Sr. Suárez.

EL PATRIOTISMO RUSO

LO QUE DICE UN CORRESPONSAL ESPAÑOL

Ante las adversidades que por fatal intervención del destino viene sufriendo el pueblo ruso, con motivo de su contienda con el Japón, con que sufre esas tremendas pérdidas materiales é dolores morales, con la patriótica generosidad con que los rusos alientan á los que defienden más que otra cosa la dignidad del Imperio.

En los comienzos de la guerra, I. Zar hizo donación, con destino á los gastos que origina de la renta de sus propiedades particulares durante tres años, equivalentes á sesenta millones de rublos.

Ante la nueva catástrofe que acaba de sufrir la armada rusa, Nicolás II cede un millón más de rublos de la lista civil.

Estos ejemplos de lo alto, repetidos en todas las clases, y nos da cuenta la prensa extranjera que merece ser conocida.

Un comerciante moscovita, poseedor de una gran fortuna, se presentó en el Ministerio de Marina y preguntó por el costo de un acorazado.

—Nueve millones de rublos—le dijeron.

El patriota con la mayor sencillez tomó la piuma, suscribió un vale por nueve millones de rublos [más

de treinta millones de pesetas], lo entregó al funcionario con quien habló, saludó cortemente y salió con la mayor modestia.

Ja Leclitain Lemaitre es el medicamento tipo en las afecciones del sistema nervioso, de los niños y en todos los casos en que el organismo necesita reparar sus fuerzas y su energía. Representa el ideal de la modificación al cuerpo. En efecto el fíjforo vivo tan buscado por el Cuerpo Médico que repara las pérdidas del desgaste vital. Dos gramos ó una cucharadita del granulado de fíjforo cada día modifican en pocos días los órganos los más afectados.

Se vende en todas las Farmacias y herbolarios y Droguerías. Depósito Botica "Del Guayas", Quito y Latacunga, de Molina Bueche y Co.

De primera clase y todo lo necesario para trabajos de superior calidad acaba de recibir el suscrito en su oficina dental.

Lo más nuevo y eficaz para las extracciones de muelas y dientes sin dolor.

Los últimos y más perfectos materiales y aparatos para trabajos de puente (dentaduras sin paladar), y coronas de oro.

Todo lo más útil para las diversas operaciones dentales.

Dentíforos finísimos cuyos ingredientes y fórmulas son aprobados por las Facultades dentales norteamericanas. Los hay en polvo, pastas y janes.

Las personas que usaren estos dentíforos evitarán muchos dolores de muelas y gastos de dentista, porque ellos conservan la dentadura en perfecto estado, desinfectan la boca y por consiguiente impiden las caries y enfermedades de las erdas.

Precios, como siempre: estrictamente baratos.

P. I. Nastiuro, Guayaquil, Ecuador.

Quito, Noviembre 6 de 1904.—1 m

# Sucursal "La Italia"

## SIN TEMOR A COMPETENCIA

### POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal, requiada, bombones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como: Champagne de varias clases y precios. Cónac del más fino al más fino. Oporto Jerez, Tokay, Visky, Oldton, Gin, Vermoth Torino, Bernmoth Francés, Vinos Gravy, Blanco y Tinto, Vino Chianti.

## CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo, Fruta candida, Cigarras y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraladena. Trastos para cocina un gran surtido de poro Alaminio. Anillos por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acordé 6 In "Sucursal de la Italia" para convenceros.

## MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE **Sastrería** premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Ontio, Chicago, Guayaquil, París y Buffalo. En la Escuela se da clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, **estilo sastre**. Cumplimiento exacto en las obras que se le confian. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Manuel Chiriboga Alvarez. Carrera de Guayaquil, (plaza del Teatro), casa N° 38.

# "LA RAPIDA"

## OFICINA TIPOGRAFICA

PREZCO á la Sociedad quetena toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una máquina completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son: Papel fino y ordinario, propio para circulars, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios. Tarjetas para bautizo, felicitación, partes de matrimonio, menú, visita etc., etc. Monogramas para cartas y partes de matrimonio. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electroimpadas y fotográfadas con imágenes y otros emblemas. Sobre todo prezeo exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios. César Vincesca. Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212.—Teléfono N° 119.

## HOTEL "EL COMEDOR"

### GRAN RESTAURANT

SE ADMITEN ABONADOS. Es el más central y el que está más próximo á los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial. Tiene cuartos muy elegantes y aseados, con todo el confort indispensable. Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas á la española, criolla, francesa e italiana. El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores. Visítalo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escogen para alojarse. Carrera de Venezuela, N° 54, frente á "El Tiempo", teléfono N° 276. Apartado N° 243. El propietario, SOCORRO DRAGTE.

## Vigorizador de la vida AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

### Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL, la para la curación de Impotencia, Derrames sexuales durante la juventud y la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, prostración nerviosa, concusión, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, el cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y enoma especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticas; sino los tienes, de venta pídela á su boticario que la mandará por correo. Dirijase las órdenes de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico, consultado las verá y las guardará estrictamente privadas. BRANDE Y CIA. QUIMICOS 214—E—Street Nueva—York. E. U. A. Febrero 6, 1911. adv.

## CERASEPTOL VALTHY

Capelinas con envoltorio de glicerina, se disuelven en el intestino. No causan el ESTOMAGO, ni eructos, ni mal olor.

### CURA:

Enterorredos y Vias urinarias. GONORRERAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRONICAS, FOSFORATURA, etc.

Penetra y penetra en las capas profundas destruyendo al GONOCOCCO.

PARIS, 12, Rue Variv, y todas las Farmacias.

## SOMBRERERIA ALEMANA

de Carlos Schroeder. CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE GORDOYER. Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cocos y SUAVES DE PAJA INGLESA y MOGORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos. Sombreros de piel de Rusia. Sombreros paja Sport club. Sombreros de pelo primera calidad. VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

## En la Tipografía "La Rápida"

se trabajan tarjetas de bautizo, tarjetas de pisiña, partes de matrimonio, timbrados y toda clase de obras consecuentes al arte. CERREROS Y PUERTAFUEGOS

## PAPEL DE IMPRENTA se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ M. acaba de recibir un lindo surtido de mantas de muselina y burato frances bien baratas.